

ESTADOS UNIDOS Y NICARAGUA: EL CAMINO DE LA MILITARIZACION

La aprobación, el 25 de junio pasado, por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de 100 millones de dólares de ayuda a la guerrilla que lucha por derrocar militarmente al gobierno sandinista de Nicaragua, abre una nueva etapa en la **militarización** del conflicto centroamericano. De aprobarse por el Senado, donde esta autorización debe ser ratificada en los próximos días, se dará la situación de un Congreso que aprueba fondos para financiar operaciones militares destinadas a derrocar al gobierno de un país con el cual se mantienen relaciones diplomáticas formalmente normales.¹ El significado de esta votación trasciende la cantidad aprobada: la Agencia Central de Inteligencia (CIA) está preparando apoyo encubierto para las fuerzas rebeldes en logística, entrenamiento, comunicaciones e inteligencia por un valor de 400 millones de dólares, según información de la revista *Newsweek*² y el gobierno de los Estados Unidos espera que se fortalezca el apoyo político regional a los "contras" y se aumente el apoyo económico de fuentes privadas.

Dos días después, el 27 de junio, la Corte Internacional de Justicia de La Haya dictó una sentencia condenatoria del gobierno de Estados Unidos por violar el derecho internacional. El más alto tribunal internacional señaló que al apoyar a los "contras", Es-

tados Unidos intervino ilegalmente en los asuntos de otro Estado; que al atacar puertos y minar las bahías de Corinto, Puerto Sandino y El Bluff en 1983 y 1984, Estados Unidos usó ilegalmente la fuerza contra otro Estado; que tales ataques violaban el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Estados Unidos y Nicaragua; que al no hacer pública la existencia de minas en las bahías nicaragüenses se quebró la costumbre y el derecho humanitario internacional; que al sobrevolar el territorio de Nicaragua sin autorización, en el caso de los vuelos de reconocimiento, Estados Unidos violó la soberanía nicaragüense; y que al diseminar entre los "contras" el manual "Operaciones Sicológicas en la Guerra de Guerrillas" que aconseja ciertos actos contrarios a las Convenciones de Ginebra de 1949, Estados Unidos ha alentado el quiebre del derecho humanitario.³ La Corte declaró que Estados Unidos tiene la obligación de reparar el daño y que debe "cesar inmediatamente y evitar" cualquier acto que viole el derecho internacional.⁴ Estados Unidos había rechazado la jurisdicción de la Corte en abril de 1984, alegando que se trataba de acusaciones políticas —lo que fue desestimado por el tribunal—, y no participó en el proceso desde comienzos de 1985.

La comparación entre ambos hechos grafica la contra-

dicción entre la estrategia de escalamiento del conflicto que ha seguido la administración Reagan para influir en la situación de Nicaragua y las normas de la convivencia entre los Estados expresadas en el derecho internacional.

Militarización regional

La aprobación de la ayuda militar a los "contras" exacerbará el cuadro de militarización regional que se expresa en múltiples indicadores:⁵ el gasto militar creció desde 1981 a 1985 a una tasa promedio anual del 14% contra un 9,5% del cuatrienio anterior; todos los países de la región —con la excepción de Costa Rica— dedicaron más del 20% de sus presupuestos a la preparación bélica; el porcentaje del PNB dedicado a gasto militar creció en todos los países

1 Aprobaciones previas del Congreso norteamericano de ayuda a la guerrilla antisandinista habían sido hechas como "ayuda humanitaria".

2 *Newsweek*, 7 de julio de 1986, p. 35.

3 *Mexico and Central America Report*, 17 de julio de 1986.

4 *The Guardian Weekly*, 6 de julio de 1986.

5 Todas las cifras que siguen han sido tomadas del Anuario del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), *World Armaments and Disarmament*, SIPRI Yearbook, 1986. Oxford University Press, 1986. pp. 256-537.

centroamericanos. Así entre 1979 y 1984 Costa Rica subió del 0,7% al 0,8%, El Salvador del 2% al 4,9%, Guatemala del 1,7% al 2,9%, Honduras del 2,3% al 6% y Nicaragua del 3,1% al 11,7%. Una parte importante del gasto militar fue financiado con ayuda externa: así en 1983 el presupuesto militar interno de Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica fue de US\$ 530 millones y la ayuda militar de Estados Unidos a esos países ascendió a 550 millones de dólares. Por otra parte, la Unión Soviética es el principal donante de Nicaragua. Según informaciones estadounidenses desde 1979 a 1982 proporcionó 125 millones de dólares en ayuda militar a Managua. El tamaño de las Fuerzas Armadas de estos países creció espectacularmente entre 1979 y 1985: Costa Rica de 3.000 a 12.600 hombres,⁶ El Salvador de 11.000 a 43.000, Guatemala de 14.000 a 40.000, Honduras de 12.000 a 30.000 y Nicaragua de 13.000 a 60.000.⁷ Las fuerzas insurgentes también crecieron: en El Salvador de 3.000 en 1979 a más de 10.000 en 1985, en Honduras de unos 100 a 200, en Nicaragua de entre 4 y 6.000 a entre 10.000 y 15.000 y en Guatemala bajaron de 8.000 a 2.000 durante el mismo período. Por último, la presencia militar extranjera creció entre 1980 y 1985 en Costa Rica de ningún asesor a entre 24 y 40 asesores militares extranjeros; en El Salvador de 40 a más de 100; en Guatemala de 50 a 320; en Honduras de entre 20 y 26 a 1.800 asesores militares permanentes y, en el caso de Nicaragua, de 200 a más de 800 si nos atenemos a las cifras nicaragüenses, y de 800 a una cantidad que va entre 2.500 y 3.500 si seguimos las fuentes estadounidenses. A lo anterior cabe agregar las tropas norteamericanas que participan en maniobras en el territorio de Honduras y que no han bajado nunca de 800 desde media-

dos de 1983 y que incluso han alcanzado la cifra de 6.000 hombres.

No a los caminos de paz

Frente a la militarización y al escalamiento del conflicto propiciados por la política estadounidense, la respuesta de varios países latinoamericanos ha sido la búsqueda de la separación de los conflictos interestatales de las disputas internas y su resolución mediante la negociación.⁸ Los países del Grupo de Contadora intentaron generar opciones de acuerdo entre los países centroamericanos en un proceso que ha durado tres años y medio. El Documento de Objetivos adoptado en septiembre de 1983 dio lugar a un complejo proceso de negociaciones para lograr un Acta de Paz y de Cooperación en América Central que permiti-

ría la desmilitarización del conflicto (negociándose normas sobre maniobras militares, limitación de armamentos y tropas, bases militares extranjeras, asesores militares, tráfico de armas, prohibición de apoyo a tropas irregulares, terrorismo, subversión y sabotaje, etc.). Estados Unidos adoptó una política que no contribuyó a fortalecer las propuestas de Contadora: influyó en varios momentos sobre algunos gobiernos centroamericanos postergando el logro de consensos y particularmente manteniendo la si-

6 Se trata de guardias civiles.

7 No se incluyen fuerzas paramilitares en El Salvador Guatemala, Honduras, ni Nicaragua.

8 Francisco Rojas "Centroamérica y Contadora. Agudización del conflicto y bloqueo de las negociaciones" y "Contadora ha muerto... ¡Viva Contadora!" en *Cono Sur* (FLAC-SO-Santiago) abril-mayo 1986 y agosto-septiembre 1986 (por aparecer).

Los pueblos pobres no pueden pagar costos sociales intolerables, sacrificando el derecho al desarrollo, que les resulta esquivo, mientras otros pueblos gozan de opulencia. El diálogo entre los pueblos es indispensable para llegar a acuerdos equitativos, en los que no todo quede sujeto a una economía férreamente tributaria de las leyes económicas, sin alma y sin criterios morales. Aquí se inscribe la urgencia de una solidaridad internacional, que tiene hoy especial incidencia en el problema de la deuda exterior, que agobia a América latina, y a otros países del mundo.

Juan Pablo II

En Bogotá, 1º de julio de 1986

tuación de confrontación militar. Así, cuando en febrero pasado los ocho cancilleres de Contadora y del grupo de apoyo a Contadora visitaron Washington, en su gestión diplomática de conciliar los intereses estadounidenses y nicaragüenses, no lograron variar la política estadounidense. Su reclamo de "cese del apoyo externo a las fuerzas irregulares que actúan en Centroamérica (como) un aporte indispensable para la paz" fue seguido de la utilización de todas las armas políticas en poder del Presidente de los Estados Unidos para conseguir el respaldo del Congreso en su solicitud de apoyo militar a los "contras". Simbólicamente Reagan no pudo recibir a los ministros latinoamericanos, pero sí a los líderes rebeldes antisandinistas. La aprobación de la ayuda militar en el Congreso ha sepultado los esfuerzos de Contadora.

Intensificación de la guerra

¿A dónde lleva la militarización y agudización del conflicto? La estrategia del escalamiento del conflicto ha sido defendida como una forma de contrarrestar el poderío militar sandinista y como una manera de forzar la democratización de Nicaragua.

El primer objetivo no resiste un análisis cuidadoso de los arsenales de los países de la región:⁹ la militarización de Nicaragua —que es impresionante— está dirigida básicamente a la defensa y control de su territorio mediante tanques, vehículos blindados, artillería antiaérea y helicópteros especialmente aptos para la lucha antiguerrillera. En cambio, Nicaragua casi no posee Fuerza Aérea y la que tiene no es comparable con la de Honduras, ni con la de El Salvador. Por su parte, el in-

tento de Contadora buscaba una solución equilibrada para limitar el potencial y desmilitarizar todos los países de la región.

Para Estados Unidos, en las palabras de Constantine Menges, antiguo analista de la CIA y hasta hace pocas semanas especialista latinoamericano del Consejo de Seguridad Nacional, "el aumento de las guerrillas llevará a una expansión de las fuerzas nicaragüenses, que eventualmente se tornarán en contra de los propios sandinistas".¹⁰ Por ahora sólo ha conseguido cerrar aun

"Estados Unidos ha alentado el quiebre del derecho humanitario"

más la arena política con la intensificación de las medidas de emergencia, la identificación de la oposición política con una base interna de la guerrilla apoyada en Estados Unidos, la clausura del periódico **La Prensa**, y la prohibición de ingreso a Monseñor Vega y al sacerdote Bismark Carvallo. El régimen sandinista se prepara así para la intensificación del combate que debe seguir al fortalecimiento militar de la guerrilla con el apoyo de Washington. □

⁹ Ver SIPRI Yearbook 1986, pp. 534-535.

¹⁰ Cable A.P., *El Mercurio* 19 de julio de 1986, p. A8.